



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 225.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LA SEÑORA MEY LING VÁSQUEZ LÓPEZ, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL CONSULADO GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN LA CIUDAD DE FRÁNCFORT DEL MENO, REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA.

Asunción, **13** de marzo de 2018

VISTO: La Ley N° 6026 del 9 de enero de 2018, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018".

El Decreto N° 8452 del 25 de enero de 2018, que reglamenta la Ley N° 6026/2018; y

CONSIDERANDO:

La nota CGP/FRA/1/N° 145/2017 de fecha 30 de noviembre de 2017, por la cual la Ministra Nilda Acosta Garcete del Consulado General de la República del Paraguay en Fráncfort del Meno, República Federal de Alemania, solicita la contratación de la Señora Mey Ling Vásquez López; en reemplazo de la Señora Natalia Berascola, quien ha comunicado su decisión de no renovar el contrato partir del 31 de diciembre de 2017.

Que los contratos deben ser aprobados por Resolución, conforme a las normas vigentes establecidas para la contratación de personal.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1° Autorizar la contratación de la Señora **Mey Ling Vásquez López**, con Cédula de Identidad N° **COAN900094**, para prestar servicios en el Consulado General de la República del Paraguay ante Fráncfort del Meno, Alemania, con una asignación salarial mensual de **US\$. 2.500** (Dólares Americanos dos mil quinientos), a ser imputado al Objeto de Gasto 146, F.F.10, a partir del 01 de enero hasta el 30 de setiembre de 2018.
- Art. 2° Autorizar al Jefe de la Representación Consular a firmar, como Representante del Estado Paraguayo -- Ministerio de Relaciones Exteriores, el Contrato de Prestación de Servicios.
- Art. 3° Autorizar al Director de Recursos Humanos a firmar, como Representante Legal del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Contrato de Prestación de Servicios.
- Art 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro

N° _____